

Núm. 157

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 30 de junio de 2009

Sec. II.A. Pág. 54713

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10769 Real Decreto 1048/2009, de 29 de junio, por el que se designa Embajador de España en la República de Armenia a don Juan Antonio March Pujol.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de junio de 2009,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Armenia a don Juan Antonio March Pujol, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid, el 29 de junio de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X